

## **ANPE, EL SINDICATO CON MAYOR NÚMERO DE REPRESENTANTES EN RELIGIÓN**

Una vez promulgado el Real Decreto 696/2007, que regula la relación laboral del profesorado de Religión, se ha iniciado o se va a iniciar en próximas fechas, la negociación del mismo en las diferentes Comunidades Autónomas. ANPE está trabajando en las Mesas Sectoriales de Negociación, en los Comités de Empresa constituidos y en las Coordinadoras del Personal Laboral existentes, para alcanzar acuerdos que regulen todo aquello que afecta al profesorado de Religión, teniendo como objetivo último la estabilidad en el empleo de este colectivo. Entre otras cuestiones, estamos trabajando para conseguir:

- La negociación sindical de todos los aspectos laborales y sociales.
- La creación de convenios autonómicos, bajo la tutela del Estatuto de Trabajadores. Negociación de un Convenio Colectivo propio, como paso previo para su inclusión en el Estatuto de la Función Pública Docente.
- Contratos por jornadas completas. Que el puesto de trabajo y el horario del profesorado de Religión no esté supeditado al número de alumnos que escojan la asignatura cada curso. Posibilidad de completar horario con otras tareas.
- La remoción del contrato sujeta a Derecho.
- Acuerdos de Itinerancias. Cobertura en accidentes "in itinere", pago de kilometraje, salud laboral, accidentes,...
- Reconocimiento del área de Religión dentro del currículo de cada etapa, como asignatura de pleno derecho.
- La elaboración de listas de profesores baremadas atendiendo a los criterios de igualdad, mérito y capacidad en el acceso a los puestos de trabajo.
- Mejoras salariales y cobro de trienios.
- Ayudas económicas para formación permanente.
- Reducción de jornada para los mayores de 55 años.
- Jubilaciones anticipadas.
- Cobro íntegro de las retribuciones correspondientes en verano para todo profesor de Religión que haya hecho sustituciones por un periodo de tiempo igual o superior a cinco meses y medio.
- Creación de departamentos de Religión para los IES y cobro del complemento correspondiente a la Jefaturas de Departamento.
- Posibilidad de acceso a cargos directivos.
- El reconocimiento de las tutorías
- Reconocimiento de la experiencia docente para el concurso-oposición de acceso.

ANPE está presente en la en la Mesa Sectorial de Educación del MEC y en el Consejo Escolar del Estado y cuenta en estos momentos con el mayor número de Delegados Sindicales electos de Profesores de Religión. ANPE negocia y negociará siempre con independencia por tus derechos y por tu profesión.